

Para D. Rafael Criado Cardona, con respeto y afecto.

¡NAVIDAD! Ambiente de pureza. Alegría bulliciosa entre salterinas risas y retorcidas cantares que danzan al compás de castañuelas... Villancicos en torno a una cuna... Sonrisas en un Niño acostado sobre lecho de pajas...

Y amor en los cantos. Amor en el Niño. Amor en las pajas. Todo cobijado por el velo del amor que allí áletea blando y quedo.

¡NAVIDAD! Días atenuados por el frío. Tierra gélida bajo la blanca sábana del campo... Y un empaparse íntimo del polvo en la instancia tenaz de la nieve con sus copos derretidos. No se conciben de otro modo estos días fugaces del Diciembre moribundo... El año viejo que el ensueño pinta ha de expirar siempre rodando entre nieve, transido de frío.

¡NAVIDAD! Nieve en la tierra. Nieve en los tejados. Y en la arbolada nieve. También frío, mucho frío-traspasando el ambiente, rondando por los campos y martirizando los cuerpos.

Y en el alma... También hay nieve en el alma. Frío, no. En Navidad las almas son acuosas. Se aprietan en densidad de amor. Se arrojan en la intimidad del hogar entre incendios filiales.

Hay nieve en las almas y en los cuerpos. La nieve reviste los rostros de blanco a espaldas del sol hundido en las neblinas. Nieve en las almas: albur, no frío. Las almas se lavan con la nieve de estos días y son más dulces, más blancas, más abiertas y gentiles... Y ríen y danzan en la dulzura del amor a la caricia del fuego bajo el techo hogareño.

La nieve de la paz ha caído en tropel de copos allanando brechas, borrando manchas, lavando heridas, restañando sangre... Y el fuego del amor ardiendo en los hogares va enlazando corazones con ternuras de embelesos... NAVIDAD aparece siempre de ensueños matizada.

NAVIDAD pone en las almas una nota dulcísima de paz. NAVIDAD canta celestial melodía de amor, débil como un suspiro.

NAVIDAD alegra siempre con una sonrisa de cantor, con una alegría franca, de infancia, con un alboroz de primavera...

Y todo esto me lo explica la cuna donde ríe un Niño-Dios. Me lo dice su mirada y me lo cantan sus lágrimas. Porque su llanto es canción y canciones son sus sueños y sus miradas y sus candidas sonrisas.

¡NAVIDAD! Nieve y paz. Paz en la tierra. Paz a los hombres de buena voluntad. Así cantaron los ángeles en aquella noche blanca... Y en el cielo danzaron estrellas nuevas desgranando en las tinieblas una nueva claridad.

Paz... paz... paz... Así clama el Divino Infante desde la cuna. Paz claman sus gemidos. Paz cantan sus ojos entreabiertos, su mirada blanda, sus divinos sueños. Paz... paz... paz... Y queda en torno flotando, flotando, su celeste bendición... Y la nieve lleva el pregón de la paz a los cuerpos y a los campos y a las almas.

La paz es como la nieve: blanda... íntima... infinita... Y es blanca, blanca... immaculada.

La paz es sedante. Ablanda los corazones y la tierra todo blanco y blando. Como la nieve. Y como la nieve va cayendo, cayendo suavemente, blandiendo todo cobijado bajo su manto quedo y leve. Todo llano, sin cumbres ni valles...

Y en esta paz como sueña todo adormecido. La tierra oculta en la nieve. Los cuerpos sumidos en la caricia del fuego al remanso del hogar... Acariaciadas las almas por lluvia de besos filiales que en ellas posa la paz... Las almas... entre aureas cálidas de alegría y amor que en el seno de las familias flotan hilvanando corazones...

¡NAVIDAD!... NIEVE... AMOR... y PAZ... No se concibe la Navidad soñada, la tradicional, sin nieve en los campos, sin paz en las almas y en los corazones, amor... amor... mucho amor...

Miguel VILLALBA



SOLEMNE ENTREGA DE UNA BANDERA ARGENTINA AL MUSEO DEL EJERCITO

Ha sido ofrecida por Perón, a España

Presidieron el Dr. Radio y los ministros de Asuntos Exteriores, Ejército, Marina y Aire

Madrid.—Con extraordinaria solemnidad se ha celebrado esta mañana el acto de entrega de una bandera del ejército argentino al Museo del Ejército español, ofrecida del general Perón a España.

Asistieron al acto, además del embajador de la Argentina, doctor Radio y alto personal de la embajada, los ministros de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo; de Ejército, teniente general Dávila; de Marina, mariscal Regalado; de Aire, general González Gallarza; el capitán general de la primera región militar, teniente general Muñoz Grandes; el jefe de la Casa Militar de S. E. el jefe del Estado, teniente general Martín Alonso; jefe del Estado Mayor, teniente general Vigón; secretario del Ejército y numerosos generales.

A las doce de la mañana llegó al edificio del Museo del Ejército la bandera argentina, que portaba el agregado militar a la embajada, coronel Baldasarre. Frente al edificio del museo, formaba el batallón de infantería del Ministerio del Ejército, con bandera y banda de música. En la puerta del edificio esperaban el embajador, los ministros y demás autoridades, que acompañaron al coronel Baldasarre, portador de la enseña hasta la sala de infantería, donde el doctor Radio pronunció un discurso en el que destacó que después de los actos de confraternidad hispano argentina, que se iniciaron con el voto a favor de España en la ONU, que continuaron con la llegada a Madrid del doctor Radio como embajador y que después se han prolongado con la visita de la excelentísima señora doña María Eva Duarte de Perón y últimamente de los guardias marinas y cadetes de la aviación argentina. Este acto de hoy significa una continuación de esa fraternidad hispano argentina, ya que la bandera que hoy se entrega a España representará en este Museo el recuerdo perenne y la evidencia de tan los afectos como son comunes a España y a la Argentina. El doctor Radio terminó con vivas a España y a Franco.

El ministro del Ejército, teniente general Dávila, empezó su discurso para señalar que recibía la bandera argentina con gran emoción. «España —dijo— siempre ha tenido cariño de madre a la Argentina, desde la guerra civil de aquel país, hasta estos momentos en que ocupa un lugar preeminente en el mundo, España, que ha sido señora tantas veces en causas ejemplares, ha luchado de nuevo contra los sin Dios y los sin Patria. Todos los españoles estamos agrupados alrededor de Franco y vemos en la Argentina el paladín de las causas nobles». Terminó diciendo que esta bandera queda depositada en la Casa de recuerdos gloriosos y heroicos que es este Museo. Al final, dedicó un emocionado saludo al ejército nacional argentino y al presidente Perón.

Terminados los discursos, el embajador de la República Argentina tomó la bandera de manos de su agregado militar y se la entregó al ministro del Ejército que, al recibirla, la besó emocionado.

Trágico accidente ferroviario en Francfort

Francfort.—A consecuencia de un choque entre dos trenes de viajeros, que iban abarrotados con motivo de las fiestas de Navidad, han resultado muertas cuarenta y siete personas y más de trescientas heridas.

Los funcionarios de los ferrocarriles alemanes informan que las locomotoras de ambos trenes descarrilaron. El accidente ocurrió a quince kilómetros al Norte de Coblenza. Han sido enviados socorros al lugar de la catástrofe.—Efe.

El "gordo" en el número 35.920



Madrid.—Los niños que cantaron las bolas del "gordo" las muestran al presidente del sorteo, ante una enorme expectación por parte de toda la sala.—(Foto Cifra)

LOS RESTOS DEL PRELADO FUERON INHUMADOS A MEDIODÍA DE AYER

ASISTIO AL SEPULIO TODA LA CIUDAD DE PALMA

Palma de Mallorca.—Este mediodía se ha celebrado el entierro de los restos mortales del arzobispo obispo de las once en punto de la mañana, estaba congregado frente al palacio episcopal numerosísimo gentío y a las once y treinta y cinco se puso en marcha la comitiva que presidían el nuevo obispo de Mallorca don Juan Hervás; el gobernador civil de la provincia, don José Manuel Pardo Suárez, que ostentaba la representación del ministro de Justicia y todas las autoridades de la isla.

Una vez llegada la comitiva a la Catedral, se verificó un solemnisimo funeral, en el que ofició el obispo, doctor Hervás y seguidamente, fué inhumado el cadáver en la capilla del Sagrario, bajo el sitio en que pisa el sacerdote para distribuir la Comunión a los fieles.—Cifra.

PESAME DEL CAUDILLO

Palma de Mallorca.—El jefe de la Casa Civil de S. E. el Generalísimo y el secretario particular del Caudillo, han enviado sendos telegramas al doctor don Juan Hervás, sucesor del doctor Miralles, en la diócesis de Palma de Mallorca, testimoniándole su pésame por la muerte del arzobispo doctor Miralles. También se han recibido telegramas de los ministros de Asuntos Exteriores y de Justicia, del Cardenal Primado, de los obispos de Barcelona, Granada y Menorca y de otras distinguidas personalidades de la Península.—Cifra.

Vandenberg anuncia la posibilidad de que el partido republicano presente su propio plan Marshall

Está de acuerdo con el espíritu del programa de Truman, pero no en sus detalles

Se teme que el Congreso no apruebe la cifra de 17.000 millones solicitada por el presidente

Washington.—El presidente del Senado norteamericano, Vandenberg, en conversación sostenida con los periodistas anunció la posibilidad de que el partido republicano al que Vandenberg pertenece presente su "propio plan Marshall" para su estudio, en el Congreso en la próxima sesión. Manifestó que estaba de acuerdo, en líneas generales, con el espíritu que informa el programa de cuatro años del presidente Truman para la construcción de Europa, pero no en sus detalles concretos.

Dijo también que la comisión de Relaciones Exteriores del Senado estudiará detenidamente el plan y que personalmente tiene un amplio criterio respecto a la cuantía, administración y duración del citado programa. El senador Robert Taft, republicano y presidente del comité político de su partido, ha calificado de excesiva la cifra señalada por Truman y es partidario de que el plan sea puesto en vigor por dos años.—Efe.

Discurso del Excmo. Sr. ministro de Industria y Comercio en el pleno de las Cortes del pasado lunes

Un ruego firmado por treinta y un señores procuradores de la Comisión de Industria y Comercio, en el que el señor Masó Llorens es el primer firmante, ha puesto de manifiesto la conveniencia, al constatarlo, de exponer ante las Cortes la trayectoria y líneas generales de una política económica, en la que principalmente afecte al Departamento que me está confiado. Hede utilizar la oportunidad, puesto que ya las circunstancias afortunadamente le permiten y hasta lo aconsejan, para explicar al país, con las limitaciones y discreción que es obligado en estas materias, aspectos característicos de nuestra actuación y desarrollo económico, capaces, por su misma autenticidad de mantener la tensión, la decisión, la voluntad, y sobre todo, la fe que las trágicas circunstancias exigen al mismo tiempo que proporcionan a la opinión estímulos y razones suficientes para poder discernir en cada ocasión, entre la crítica sana y constructiva del carácter de la que hoy contesto, y aquella otra que, por procedimientos más o menos tendenciosos, se filtra del exterior procedente de nuestros enemigos para sembrar la confusión y la desunión en nuestras filas, que han de mantenerse firmes y apretadas.

Se lamentan los firmantes del ruego de que, por medio de la publicación casi exclusiva de decretos leyes, se sustraiga al conocimiento, discusión y colaboración de la Comisión de Industria y Comercio, y de definitiva, de las Cortes, una serie de materias, de la competencia del Ministerio de Industria y Comercio, y exponen su deseo de que se les facilite material de trabajo que les permita cumplir la misión que les ha sido confiada.

Condecoración argentina a varios ministros españoles



Madrid.—El embajador argentino, señor Radio impone la Gran Cruz de la Orden del Libertador al ministro de Trabajo, señor Ciron.—(Foto Cifra)

GOBIERNO CIVIL

Campaña pro Navidad

RACIONAMIENTO GRATUITO A LAS FAMILIAS HUMILDES DE ESTA CAPITAL

El racionamiento extraordinario de Navidad, concedido gratuitamente por este Gobierno Civil, a las familias humildes de esta capital, será facilitado contra vale autorización que los beneficiarios han de presentar necesariamente en el establecimiento de ultramarinos, donde tengan inscritas las Colecciones de Racionamiento, juntamente con estos, para que pueda ser dada la Delegación de Abastecimientos de esta provincia.

Si alguno de los interesados hubiese retirado ya este racionamiento, deberá ser devuelto por los industriales respectivos el importe del mismo a cambio del vale indicado. Estos vales carecerán de validez si no llevan estampado el sello en seco de la Delegación provincial de Abastecimientos y Tráfico y serán cancelados por su importe en metálico por este Gobierno Civil en la fecha que oportunamente se señalará.

Encarezco a los señores industriales detallistas de ultramarinos de esta capital, den a las mayores facilidades a los beneficiarios de este racionamiento para que puedan retirarlo a la mayor urgencia posible.

Burgos 23 de Diciembre de 1947. El Gobernador Civil, secretario de la Junta Campaña pro-Navidad, Alejandro R. de Valdearol y Nebreda.

SANCION

Ha sido sancionado con una fuerte multa el vecino de Angulo de Mena don JOSE ALDAY ANGULO por transportar ganado sin el correspondiente conducto.

Burgos 22 de Diciembre de 1947. El Gobernador Civil, Alejandro Rodríguez de Valdearol.

Los condes de Motrico obsequian a los españoles menesterosos residentes en Buenos Aires, con motivo de las fiestas de Navidad

La ceremonia fué de gran emoción

Buenos Aires.—En la Embajada española, iniciaron a las tres de la tarde los condes de Motrico, el reparto de mil cestas de comestibles, golosinas y vinos, destinados a las familias españolas menesterosas residentes en Buenos Aires, en ocasión de las fiestas de Navidad.

El acto, al que se invitó a los presidentes de las Agrupaciones españolas, tuvo cordial emoción y fué alegrado por una rondalla que tocaba aires regionales en el jardín de la residencia de los embajadores.—Efe.

El Asilo de Hermanitas ha de honrar, estos días, a sus acogidos, Piensa, burgales, que tu obolo, contribuirá a hacer más feliz a los ancianos.

UNA GRAN FABRICA AL SERVICIO DEL CAMPO, ES LA QUE VA A SER INSTALADA EN BREVE EN BURGOS

ASPIRA A DOTAR A LA AGRICULTURA DE MEDIOS RACIONALES Y ADECUADOS PARA SU MECANIZACION

Realizará, además, una importantísima y progresiva obra de carácter social

Una de las preocupaciones más honradas del Estado, desde el día mismo en que se inició la Cruzada nacional, radica en el incremento de la riqueza nacional y la obtención del máximo rendimiento de nuestra economía, a base de una mayor producción y la racionalización e industrialización del campo. El Caudillo, en reiteradas ocasiones, ha insistido sobre ese principio esencialmente patriótico y he aquí que todo cuanto en tal sentido se haga representa un valor singular en orden al cumplimiento de un deber nacional.

Hace unos días, las Corporaciones municipal y provincial anunciaban que determinadas personalidades de la industria nacional habían notificado a nuestras autoridades su propósito de instalar en nuestra ciudad una gran fábrica de Herramientas, Maquinaria Agrícola y Motores "Diesel".

Y esa grata nueva ha hecho que uno de nuestros redactores obtuviera detalles complementarios acerca del volumen, alcance y proyectos que abarcará la aludida industria, siempre interesante para la economía nacional, pero mucho más importante aún en lo que se refiere a Burgos, donde ha de ser montada.

La amabilidad de nuestro amable informador ha dado satisfacción a nuestros deseos y mereced a tal delicadeza —que públicamente agradezco—, podemos divulgar a todos los vientos la trascendencia que ha de revestir al gran proyecto, tanto desde su punto inicial como en las sucesivas etapas a través de las cuales ha de desarrollarse.

He aquí nuestros informes: **UNA GIGANTESCA INDUSTRIA AL SERVICIO DEL CAMPO** Una gigantesca industria al servicio

del campo es lo que ha de representar esa fábrica que se proyecta. Trátase de establecer una industria capaz para atender los problemas fundamentales relativos a la mecanización progresiva de la Agricultura nacional. Y, por eso, que se considere como de máxima importancia la fabricación de motores "Diesel", de escasa potencia, destinados a cumplir la función generadora de fuerza motriz directamente aplicables a diversos tipos de maquinaria agrícola, así como la generación de energía eléctrica, tan necesaria en muchas comarcas, hasta ahora aisladas geográficamente de los centros de distribución y consumo.

Otro hecho singularmente importante y que abona el proyecto, es el fenómeno característico de nuestra época, en que la población campesina emigra a las ciudades y zonas industriales en busca de trabajo y de elevación de su nivel de vida. Como quiera que ello repercute en la falta de brazos en el campo, es indudable que se precisa la mecanización de ésta, si bien no olvidan los elementos directivos de la proyectada instalación industrial que

REGRESA A BURGOS NUESTRO RVDMO. PRELADO

Primera hora de la noche de ayer, regresó de Madrid, después de asistir a la sesión de Cortes del pasado lunes, el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de la Diócesis, doctor Pérez Platero. Le acompañó en su viaje de regreso, el alcalde de la ciudad, don Carlos Quintana.

en nuestro pueblo no pueden seguirse las directrices que otros países han marcado, puesto que la extensión de nuestras líneas suele ser menor y la diversidad del cultivo obliga, por otra parte, a una gran variedad de máquinas de pequeño coste para que estén al alcance de la modesta situación financiera de nuestros campesinos.

Sobre ese triple principio, pues, de corresponder a la demanda nacional, facilitar y mejorar los elementos de que dispone el medio rural para los trabajos agrícolas y la mecanización racional de éstos, la empresa montará una gran fábrica que empezando por una producción variada y reducida, irá aumentando sus índices a medida que se vayan superando las dificultades propias que entraña, la organización y puesta en marcha de industria tan compleja.

BURGOS, SEDE DE LA FABRICA

Otro de los aspectos que ha abarcado nuestras preguntas es la razón por la cual se ha fijado Burgos como sede de esa gran fábrica.

Nuestro informador, a este respecto, nos ha dicho:

—Burgos reúne condiciones favorables para poseer una industria de este tipo. No es solamente conveniente que ésta se halle situada junto a los mercados abastecedores de materias primas, a los que por otra parte se encuentra relativamente cerca y con excelentes comunicaciones. Es que, también, conviene que la fábrica se construya en lo que pueda considerarse como el punto de arranque de la primera cercanía de España, bien comunicada con el resto del país, ofreciendo, además, perspectivas magníficas de próximo mejoramiento.

Por otra parte, las autoridades y entidades burgalesas —y concretamente la Corporación municipal, con su declaración de "industria de interés local"— dan tal cantidad de facilidades que cualquiera que solicite no encuentre su ayuda, encuentra no ya la asistencia sino estímulo y aliento, valiosísimos en la empresa, sintiendo, además, obligado a corresponder con su trabajo a las atenciones recibidas.

LA NUEVA FABRICA REALIZARA ADEMAS, UNA IMPORTANTISIMA LABOR SOCIAL Abordando temas relativos al futuro.

(Continúa en cuarta página)

Mañana no se publicará DIARIO DE BURGOS

Si siguiendo tradicional costumbre y con motivo de la festividad del día, mañana no se publicará DIARIO DE BURGOS. Al participárselo a nuestros lectores, les hacemos presente nuestra felicitación de Pascuas, a la par que formulamos en su honor los más sinceros votos para el próximo año 1948.

(Pasa a tercera página)

Burgos ante las Navidades DISCURSO DEL MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Reportaje del día

Reparto de agnaldos por la "Peña Cidiana" y la Junta provincial de Libertad vigilada

Extraordinaria afluencia de aves en los mercados

En las vísperas de los días de Pascua, Burgos registró ayer un extraordinario movimiento comercial que fué bien notorio en los establecimientos y almacenes de comestibles, dulces y bebidas y particularmente en los mercados de abastos, que durante todo el día se vieron concurridísimos.

En estos se pusieron a la venta los productos tradicionales. Abundaron las aves, pese a los estragos de la peste, y se compraron muchos pollos y capones a precios elevados. Por una pareja de gallos llegó a pagarse treinta duros, pero la cotización media de estas aves osciló entre las 15 y las 20 pesetas. Los pavos, que no podían faltar en estas fechas, se cotizaron caros y se exhibieron y vendieron muy pocos. Su precio medio fué de 225 pesetas uno. Por último señalaremos que por los conejos, de los que vendieron muchos, se pidieron hasta 50 pesetas, si bien la cotización no bajaron de las 30 pesetas.

El mercado de huevos, también registró una extraordinaria afluencia y las muchas docenas que adquirieron las ama de casa no bajaron del precio medio de 30 pesetas.

REPARTO DE AGNALDOS

En diversas sociedades y centros burgaleses se inició ayer el reparto de agnaldos a las clases humildes haciéndoseles entrega de valiosos donativos de comestibles por importe de crecidas sumas.

Como en años anteriores, a las cinco y media de la tarde, comenzó en la burgalesa y cativa Peña Cidiana el reparto de agnaldos a 28 pobres designados por los párrocos de la ciudad. El presidente de dicha entidad don Ramón Leizaola, acompañado del secretario de la misma don Enrique Villa Matos y del vocal de la junta don José María Domingo Palacios, en unión de varios miembros de la Peña, presidieron el acto de entrega de los valores para retirar el racionamiento extraordinario que se ha asignado a los pobres que acudieron a aquel centro, desarrollándose escenas de gran alegría y agradecimiento entre los indigentes que han sido tan generosamente obsequiados.

A las seis de la tarde y en una de las salas de la Audiencia Territorial se celebró el simpático acto que organiza anualmente la Junta provincial de Libertad vigilada para el reparto de agnaldos entre los necesitados que reciben asistencia de la misma.

El fiscal don Luciano Suárez Valdes, como presidente de la citada junta, acompañado del teniente fiscal don Celedonio Aguirre, vicepresidente de la misma don Jerónimo Prieto Amérez, secretario de la Excelentísima Diputación Provincial y vocales de la institución don Antonio Martínez...

El fiscal don Luciano Suárez Valdes, como presidente de la citada junta, acompañado del teniente fiscal don Celedonio Aguirre, vicepresidente de la misma don Jerónimo Prieto Amérez, secretario de la Excelentísima Diputación Provincial y vocales de la institución don Antonio Martínez...

DEPORTES

Pasieguito lesionado fuertemente

Sufre una gran distensión y se cree no podrá jugar en 15 días

Ayer, al fin, llegó el equipo gimnástico a nuestra ciudad. Lo más lamentable es su infructuoso desplazamiento a Sama, es la lesión de Pasieguito.

Como es sabido, fué cazado a los segundos de haber comenzado el partido y el resto del equipo fué incapaz de vencer a un Langreano, mal conjunto, que con el Santofia es lo más endable de nuestro grupo. Pasieguito ha sido fuertemente lesionado en esta ocasión. Presenta una distensión que le tendrá posiblemente algún tiempo alejado de los terrenos de juego y con toda seguridad le impedirá alinearse el domingo frente al Arenas.

Lamentable baja, que ha de obligar a los mentores del Club local a madurar una alineación eficiente y acertada, para oponer al Club quechuarra, hoy en posesión de un excelente juego y con un plantel de muchachos de verdadera clase.

En fin, esperamos que todo se resuelva de la mejor forma posible.

Sociedad Deportiva Militar

ESQUI

El próximo domingo día 28 de los corrientes, se efectuará una excursión al Refugio Montañero que esta Sociedad posee en Piedra de la Sierra, pudiendo practicarse los deportes de esquí, montaña y escalada.

Siendo limitadas las plazas de los coches que han de conducirlos, se hará entre los inscriptos un acoplamiento por turno figurado, quedando cerrado este a las 12 horas del próximo sábado día 27.

Las inscripciones para el viaje se harán en la Secretaría de esta Sociedad (Dos de Mayo).

Las inscripciones complementarias, hora de salida, etc., etc. se facilitarán al hacer la inscripción.

ANUNCIOS OFICIALES

Parque de Artillería de Burgos

Escuela de aprendices

Se anuncia concurso para proveer veinte plazas de aprendices de esta Escuela.

Las condiciones para solicitarlo, son las que se detallan en el tablón de anuncios de la misma.

El plazo de admisión de instancias termina el 31 de Diciembre.

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Se saca a pública subasta el aprovechamiento maderable de 2.028 árboles, previamente señalados a lo largo de la vía entre Palencia y Santander, en su mayoría chopos, pinos y acacias, y en menor proporción fresnos, nogales, castaños, olmos y otras especies, con un volumen total de 1.972,9062 m3 bajo el tipo de tasación de 394,58125 pesetas, con sujeción estricta al pliego de condiciones que obra a disposición del público en las oficinas de Explotaciones Forestales de la RENFE, General Oras, núm. 9, Madrid, y en las de la 4.ª Sección de Vía y Obras de Santander y Palencia, sitas en las respectivas estaciones de la Red Nacional de Ferrocarriles.

Los pliegos se admitirán hasta las doce horas del día 12 de Enero de 1948, en que ha de verificarse la subasta, en el despacho del Sr. Subdirector Encargado de Explotaciones Forestales, Estación de Príncipe Pío, Madrid.

EL SUBDIRECTOR

DISCURSO DEL MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

siempre posible al conveniente informarse al enemigo de los propios movimientos. Pero es que esas medidas de urgencia que nuestra legislación concede al Gobierno no son una excepción, ya que en todos los países y ante circunstancias como las presentes, se considera justificada el uso de facultades también excepcionales; faltan en aquellos que disponen de órganos y sistemas legislativos de máxima tradición, los que por su importancia y riqueza disfrutan de mayor libertad de movimientos.

Habría sido torpe y en ocasiones, peligroso proporcionar datos u orientaciones de cualquier clase que, en uno de ellos y de sus cómplices dependiese, no habrían dejado de emplear un daño nuestro utilizando el error o la paciencia de otros elementos. Por eso y a través de una propaganda desorbitada y pagada de todas las maneras, de las exportaciones de víveres y especialmente de cereales, tan fácilmente desmentible, lo único que nuestros enemigos realmente conocen es este milagro español de ir sorteando dificultades y peligros, satisfaciendo las necesidades más urgentes de la población y logrando una situación que se compara con ventaja...

De acuerdo con esta situación, y pasando frecuentemente por momentos de angustia, por lo menos, de ansiedad siempre hay preocupación y alerta, el Ministerio de Industria y Comercio, ha podido desenvolverse, en lo fundamental, dentro de una previsora legislación dictada, a partir de la Cruzada, respondiendo a las características del Movimiento, en momentos materialmente muy duros, pero en los que la previsión era o parecía posible. Después, en las épocas más difíciles, siempre que las circunstancias exigían una disposición de alto rango, era con características de urgencia o apremio que ciertamente hubiera sido mucho más satisfactoria que no se presentasen; pero que exigían resoluciones rápidas que la legalidad permitía hacer eficaces por medio de Decretos-Leyes.

Considerada la relación de los dictados en el período de dos años y medio, apenas ocho, y se ven confirmados estos extremos:

Sólo pocos días después de constituido este Gobierno el 3 de Agosto de 1945, se dictó el decreto-ley de subsidios al personal obrero afectado por el paro originado por escasez de energía eléctrica, "disposición que, afectando a varios Ministerios, vino a hacer frente a una situación aguda, perentoria e imprevisible, originada por la extraordinaria sequía. En 25 de Enero de 1946 se dicta el que "ha de extensiva a las industrias de la producción cinematográfica las prescripciones de la ley de 24 de Noviembre de 1939 de ordenación y defensa de la industria", ante los peligros que representaban para esta actividad que, por importantes y evidentes razones, debe ser eminentemente nacional, determinadas gestiones o proyectos en activa tramitación. En 15 de Marzo de 1946, como consecuencia de las anormales cosechas de 1945, se padecía una grave situación de escasez de productos alimenticios al no poderse realizar determinadas y perentorias importaciones, debido a razones ajenas a la voluntad y a la posibilidad española, por lo que se concedieron los cupos internacionales necesarios, fué preciso dictar con carácter de toda urgencia el decreto-ley sobre "prima en relación con los artículos alimenticios de primera necesidad", que podía representar y presentó un alivio sensible para los sectores económicamente más débiles exteriorizando una solidaridad nacional útil y necesaria en aquel duro período. En 30 de Agosto de 1946 se dictan dos disposiciones de este tipo: una "facilitando el desenvolvimiento del régimen de admisiones temporales"; y otra, "sobre importaciones con exención de derechos arancelarios de determinados productos en relación con exportaciones realizadas", en ocasión en que nuestras exportaciones acusaban una contracción peligrosa y cuando, cerradas las Cortes, no era aconsejable una demora prolongada. A igual o parecida finalidad responde el reciente decreto-ley dictado en 14 de Noviembre último en defensa de las exportaciones, asignando a estas "el carácter de actividad económica del presente interés nacional", cuando se acusaba otra peligrosa contracción y era preciso salir al paso con medidas de urgencia a una situación psicológica y colectiva que el superior interés nacional aconsejaba coriar rápidamente.

Estas son, en resumen, las disposiciones de este carácter correspondientes al Ministerio de Industria y Comercio, dictadas por el Gobierno en uso de sus facultades y apreciando las razones de urgencia a que se refiere el artículo 13 de la ley de creación de las Cortes; pero ha de hacer todavía algunas observaciones, no ya sólo como atención debida a los firmantes del ruego, sino en previsión del futuro.

En materia económica y en circunstancias como las presentes, es frecuente que disposiciones, incluso de elevado rango, no puedan ser públicamente conocidas o discutidas antes de ser dictadas, so pena de desvirtuar las totalmente o de provocar movimientos u operaciones de especulación o algo que es preciso evitar. Deben incluirse en esos conceptos una gran parte de las referencias a precios o, en general, a transacciones de cualquier clase. Existe una política de precios — la más desagradable — y difícil de las políticas; pero recordando la denominación universal que se aplica a la materia: "batalla de precios". En una batalla, hay un enemigo, el especulador, el ladrón; no es

posible al conveniente informarse al enemigo de los propios movimientos. Pero es que esas medidas de urgencia que nuestra legislación concede al Gobierno no son una excepción, ya que en todos los países y ante circunstancias como las presentes, se considera justificada el uso de facultades también excepcionales; faltan en aquellos que disponen de órganos y sistemas legislativos de máxima tradición, los que por su importancia y riqueza disfrutan de mayor libertad de movimientos.

Habría sido torpe y en ocasiones, peligroso proporcionar datos u orientaciones de cualquier clase que, en uno de ellos y de sus cómplices dependiese, no habrían dejado de emplear un daño nuestro utilizando el error o la paciencia de otros elementos. Por eso y a través de una propaganda desorbitada y pagada de todas las maneras, de las exportaciones de víveres y especialmente de cereales, tan fácilmente desmentible, lo único que nuestros enemigos realmente conocen es este milagro español de ir sorteando dificultades y peligros, satisfaciendo las necesidades más urgentes de la población y logrando una situación que se compara con ventaja...

De acuerdo con esta situación, y pasando frecuentemente por momentos de angustia, por lo menos, de ansiedad siempre hay preocupación y alerta, el Ministerio de Industria y Comercio, ha podido desenvolverse, en lo fundamental, dentro de una previsora legislación dictada, a partir de la Cruzada, respondiendo a las características del Movimiento, en momentos materialmente muy duros, pero en los que la previsión era o parecía posible. Después, en las épocas más difíciles, siempre que las circunstancias exigían una disposición de alto rango, era con características de urgencia o apremio que ciertamente hubiera sido mucho más satisfactoria que no se presentasen; pero que exigían resoluciones rápidas que la legalidad permitía hacer eficaces por medio de Decretos-Leyes.

Considerada la relación de los dictados en el período de dos años y medio, apenas ocho, y se ven confirmados estos extremos:

Sólo pocos días después de constituido este Gobierno el 3 de Agosto de 1945, se dictó el decreto-ley de subsidios al personal obrero afectado por el paro originado por escasez de energía eléctrica, "disposición que, afectando a varios Ministerios, vino a hacer frente a una situación aguda, perentoria e imprevisible, originada por la extraordinaria sequía. En 25 de Enero de 1946 se dicta el que "ha de extensiva a las industrias de la producción cinematográfica las prescripciones de la ley de 24 de Noviembre de 1939 de ordenación y defensa de la industria", ante los peligros que representaban para esta actividad que, por importantes y evidentes razones, debe ser eminentemente nacional, determinadas gestiones o proyectos en activa tramitación. En 15 de Marzo de 1946, como consecuencia de las anormales cosechas de 1945, se padecía una grave situación de escasez de productos alimenticios al no poderse realizar determinadas y perentorias importaciones, debido a razones ajenas a la voluntad y a la posibilidad española, por lo que se concedieron los cupos internacionales necesarios, fué preciso dictar con carácter de toda urgencia el decreto-ley sobre "prima en relación con los artículos alimenticios de primera necesidad", que podía representar y presentó un alivio sensible para los sectores económicamente más débiles exteriorizando una solidaridad nacional útil y necesaria en aquel duro período. En 30 de Agosto de 1946 se dictan dos disposiciones de este tipo: una "facilitando el desenvolvimiento del régimen de admisiones temporales"; y otra, "sobre importaciones con exención de derechos arancelarios de determinados productos en relación con exportaciones realizadas", en ocasión en que nuestras exportaciones acusaban una contracción peligrosa y cuando, cerradas las Cortes, no era aconsejable una demora prolongada. A igual o parecida finalidad responde el reciente decreto-ley dictado en 14 de Noviembre último en defensa de las exportaciones, asignando a estas "el carácter de actividad económica del presente interés nacional", cuando se acusaba otra peligrosa contracción y era preciso salir al paso con medidas de urgencia a una situación psicológica y colectiva que el superior interés nacional aconsejaba coriar rápidamente.

Estas son, en resumen, las disposiciones de este carácter correspondientes al Ministerio de Industria y Comercio, dictadas por el Gobierno en uso de sus facultades y apreciando las razones de urgencia a que se refiere el artículo 13 de la ley de creación de las Cortes; pero ha de hacer todavía algunas observaciones, no ya sólo como atención debida a los firmantes del ruego, sino en previsión del futuro.

En materia económica y en circunstancias como las presentes, es frecuente que disposiciones, incluso de elevado rango, no puedan ser públicamente conocidas o discutidas antes de ser dictadas, so pena de desvirtuar las totalmente o de provocar movimientos u operaciones de especulación o algo que es preciso evitar. Deben incluirse en esos conceptos una gran parte de las referencias a precios o, en general, a transacciones de cualquier clase. Existe una política de precios — la más desagradable — y difícil de las políticas; pero recordando la denominación universal que se aplica a la materia: "batalla de precios". En una batalla, hay un enemigo, el especulador, el ladrón; no es

posible al conveniente informarse al enemigo de los propios movimientos. Pero es que esas medidas de urgencia que nuestra legislación concede al Gobierno no son una excepción, ya que en todos los países y ante circunstancias como las presentes, se considera justificada el uso de facultades también excepcionales; faltan en aquellos que disponen de órganos y sistemas legislativos de máxima tradición, los que por su importancia y riqueza disfrutan de mayor libertad de movimientos.

Habría sido torpe y en ocasiones, peligroso proporcionar datos u orientaciones de cualquier clase que, en uno de ellos y de sus cómplices dependiese, no habrían dejado de emplear un daño nuestro utilizando el error o la paciencia de otros elementos. Por eso y a través de una propaganda desorbitada y pagada de todas las maneras, de las exportaciones de víveres y especialmente de cereales, tan fácilmente desmentible, lo único que nuestros enemigos realmente conocen es este milagro español de ir sorteando dificultades y peligros, satisfaciendo las necesidades más urgentes de la población y logrando una situación que se compara con ventaja...

De acuerdo con esta situación, y pasando frecuentemente por momentos de angustia, por lo menos, de ansiedad siempre hay preocupación y alerta, el Ministerio de Industria y Comercio, ha podido desenvolverse, en lo fundamental, dentro de una previsora legislación dictada, a partir de la Cruzada, respondiendo a las características del Movimiento, en momentos materialmente muy duros, pero en los que la previsión era o parecía posible. Después, en las épocas más difíciles, siempre que las circunstancias exigían una disposición de alto rango, era con características de urgencia o apremio que ciertamente hubiera sido mucho más satisfactoria que no se presentasen; pero que exigían resoluciones rápidas que la legalidad permitía hacer eficaces por medio de Decretos-Leyes.

Considerada la relación de los dictados en el período de dos años y medio, apenas ocho, y se ven confirmados estos extremos:

Sólo pocos días después de constituido este Gobierno el 3 de Agosto de 1945, se dictó el decreto-ley de subsidios al personal obrero afectado por el paro originado por escasez de energía eléctrica, "disposición que, afectando a varios Ministerios, vino a hacer frente a una situación aguda, perentoria e imprevisible, originada por la extraordinaria sequía. En 25 de Enero de 1946 se dicta el que "ha de extensiva a las industrias de la producción cinematográfica las prescripciones de la ley de 24 de Noviembre de 1939 de ordenación y defensa de la industria", ante los peligros que representaban para esta actividad que, por importantes y evidentes razones, debe ser eminentemente nacional, determinadas gestiones o proyectos en activa tramitación. En 15 de Marzo de 1946, como consecuencia de las anormales cosechas de 1945, se padecía una grave situación de escasez de productos alimenticios al no poderse realizar determinadas y perentorias importaciones, debido a razones ajenas a la voluntad y a la posibilidad española, por lo que se concedieron los cupos internacionales necesarios, fué preciso dictar con carácter de toda urgencia el decreto-ley sobre "prima en relación con los artículos alimenticios de primera necesidad", que podía representar y presentó un alivio sensible para los sectores económicamente más débiles exteriorizando una solidaridad nacional útil y necesaria en aquel duro período. En 30 de Agosto de 1946 se dictan dos disposiciones de este tipo: una "facilitando el desenvolvimiento del régimen de admisiones temporales"; y otra, "sobre importaciones con exención de derechos arancelarios de determinados productos en relación con exportaciones realizadas", en ocasión en que nuestras exportaciones acusaban una contracción peligrosa y cuando, cerradas las Cortes, no era aconsejable una demora prolongada. A igual o parecida finalidad responde el reciente decreto-ley dictado en 14 de Noviembre último en defensa de las exportaciones, asignando a estas "el carácter de actividad económica del presente interés nacional", cuando se acusaba otra peligrosa contracción y era preciso salir al paso con medidas de urgencia a una situación psicológica y colectiva que el superior interés nacional aconsejaba coriar rápidamente.

Estas son, en resumen, las disposiciones de este carácter correspondientes al Ministerio de Industria y Comercio, dictadas por el Gobierno en uso de sus facultades y apreciando las razones de urgencia a que se refiere el artículo 13 de la ley de creación de las Cortes; pero ha de hacer todavía algunas observaciones, no ya sólo como atención debida a los firmantes del ruego, sino en previsión del futuro.

En materia económica y en circunstancias como las presentes, es frecuente que disposiciones, incluso de elevado rango, no puedan ser públicamente conocidas o discutidas antes de ser dictadas, so pena de desvirtuar las totalmente o de provocar movimientos u operaciones de especulación o algo que es preciso evitar. Deben incluirse en esos conceptos una gran parte de las referencias a precios o, en general, a transacciones de cualquier clase. Existe una política de precios — la más desagradable — y difícil de las políticas; pero recordando la denominación universal que se aplica a la materia: "batalla de precios". En una batalla, hay un enemigo, el especulador, el ladrón; no es

posible al conveniente informarse al enemigo de los propios movimientos. Pero es que esas medidas de urgencia que nuestra legislación concede al Gobierno no son una excepción, ya que en todos los países y ante circunstancias como las presentes, se considera justificada el uso de facultades también excepcionales; faltan en aquellos que disponen de órganos y sistemas legislativos de máxima tradición, los que por su importancia y riqueza disfrutan de mayor libertad de movimientos.

Habría sido torpe y en ocasiones, peligroso proporcionar datos u orientaciones de cualquier clase que, en uno de ellos y de sus cómplices dependiese, no habrían dejado de emplear un daño nuestro utilizando el error o la paciencia de otros elementos. Por eso y a través de una propaganda desorbitada y pagada de todas las maneras, de las exportaciones de víveres y especialmente de cereales, tan fácilmente desmentible, lo único que nuestros enemigos realmente conocen es este milagro español de ir sorteando dificultades y peligros, satisfaciendo las necesidades más urgentes de la población y logrando una situación que se compara con ventaja...

Fernández - Villa Hermanos
BANQUERO - Casa fundada en 1872

COMPRA-VENTA DE VALORES
Pago de cupones - Depósitos
Caja de Ahorros

INTERESES QUE ABONA:
En libretos ordinarios ... 2 % ANUAL
En imposiciones a 6 m. 250 % ANUAL
En imposiciones a un año 3 % ANUAL
En c/c a la vista ... 1 % ANUAL

Calzados HST

armonizan el más refinado gusto con el sentido práctico de la comodidad.

PLAZA DE FERIA, 1. - BURGOS.

la enfermedad de la **PROSTATA y urinaria**

Frecuentes deseos de orinar, micciones dolorosas, retención de la orina, atrofia completa, puede combatirse con el **LIDACRON**. El tratamiento es sencillo, notándose una inmediata mejoría.

Venta en Farmacias, Laboratorio L. I. D. A. T. Consejo de Ciento, 280. - Barcelona.

Consultar con su médico (Labor. Censura Central Sanitaria n.º 3248)

RADIO

sin fiador ni cuota de entrada

Largos plazos - Todos precios y marcas

RADIOLANDIA

C/D, 16 - BURGOS

Viguetas castilla

BILBAO, BURGOS, VALLADOLID, MADRID, SAGUNTO, SEVILLA

T-525

DE ACERO Y PASTA

DE ALTAS RESISTENCIAS

Mutua General de Seguros

ACCIDENTES DE TRABAJO-ENFERMEDAD-INCENDIOS

VIDA-INDIVIDUALES-RESPONSABILIDAD CIVIL

Riesgos diversos: Incendio - Robo - Explosión - Osechas - Cinematografía - Guerra y otros riesgos catastróficos (A. R. C. A.)

ENTIDAD COLABORADORA DE LA CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ENFERMEDAD

Domicilio Social: BARCELONA, Balmes, 19

SUCURSAL EN BURGOS; MADRID, N.º 3, 1.º - Teléfono 2803

Sucursal en todas las capitales y poblaciones importantes de España, Islas Baleares, Canarias y posesiones del Norte de África - Delegación en sus principales localidades

Servicio de ambulancia

para traslado de enfermos

Tel. 2210 - Trinidad, 1, BURGOS

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Don Francisco de la Calle, don Pablo Miguel don José María Plaza, Ayuntamiento de Burgos, Cajas de Ahorros Alameda don Javier Conde, don José M. Plaza, don José Luis Duque, don Norberto García, hijo de Gregorio Pascual, Diputación Provincial, don José Iglecias, don José Hernández, habilitado noveno Torero Guardia Cifra, don Santiago Rabanal, don Severino Leal, don Vicente Niño, don Butimio de las Heras, don Francisco Pérez, don Aurelio González, don Gerardo Mateos, don Pascual Moliner, don Leonardo Ortega, don Augusto Gutiérrez, don Juan Usabiaga, don José Luis Díez Martínez.

CONTRA EL PAPO O PAPERA

CAPSULAS VITAN

Las fuerzas navales norteamericanas superan pues, en mucho, a las soviéticas y a las inglesas. En resumen, hoy se puede afirmar que la única fuerza militar en la que los rusos tienen superioridad, es en el ejército y éste no por la potencia de sus cuadros, sino por el número de sus hombres.

TIENSUCA

ZAPATOS POR CORREO

Solicite catálogo gratis

CCC - Apartado 263 - San Sebastián

PRIMICIAS

de temporada son los nuevos modelos de ABRIGOS de PIELES confeccionados por ENRIQUE MOLINA

La alta calidad de las pieles elegidas y la elegante línea lograda los colocan siempre en vanguardia.

DEL MEJOR GUSTO

CAMPO

Queipo de Llano, 1 BURGOS

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Se saca a pública subasta el aprovechamiento maderable de 2.028 árboles, previamente señalados a lo largo de la vía entre Palencia y Santander, en su mayoría chopos, pinos y acacias, y en menor proporción fresnos, nogales, castaños, olmos y otras especies, con un volumen total de 1.972,9062 m3 bajo el tipo de tasación de 394,58125 pesetas, con sujeción estricta al pliego de condiciones que obra a disposición del público en las oficinas de Explotaciones Forestales de la RENFE, General Oras, núm. 9, Madrid, y en las de la 4.ª Sección de Vía y Obras de Santander y Palencia, sitas en las respectivas estaciones de la Red Nacional de Ferrocarriles.

Los pliegos se admitirán hasta las doce horas del día 12 de Enero de 1948, en que ha de verificarse la subasta, en el despacho del Sr. Subdirector Encargado de Explotaciones Forestales, Estación de Príncipe Pío, Madrid.

EL SUBDIRECTOR

Reportaje del día

La potencia del Ejército y la Marina, rusa, ha sido objeto últimamente de un serio estudio norteamericano. Según parece, en la actualidad, el ejército rojo cuenta con 4.500.000 soldados en pie de guerra, agrupados en 208 divisiones. Este número, frente al millón y medio escaso de soldados norteamericanos, demuestra en la actualidad, bien a las claras, la potencia ofensiva de la Unión Soviética. La desproporción entre norteamericanos y rusos, es mayor en las fuerzas aéreas que en el Ejército y en la Marina. La Marina soviética tiene escasos hombres frente a los casi 400.000 de la Armada norteamericana. Pero en cambio, en las fuerzas aéreas, la supremacía rusa --al menos en el número de hombres-- es notoriamente superior a la norteamericana.

Uno de los misterios más celosamente guardados por la U. R. S. S. en los últimos años, ha sido el de la potencia de su Armada. Se llegó a afirmar por algunos técnicos, que ésta era extraordinariamente fuerte en buques de superficie y que los rusos se habían apoderado de numerosos submarinos alemanes. Pero en realidad, los últimos datos conocidos han destruido este mito. Según la revista "Time", la escuadra rusa actual, se compone de las siguientes unidades. La flota ártica está integrada por un viejo acorazado, un crucero ligero, 18 destructores, tres destructores de escolta y 30 submarinos. La flota del Báltico, se compone de dos acorazados, dos cruceros pesados, un crucero ligero, 18 destructores, 24 destructores de escolta, 80 submarinos y un monitor. La flota del Mar Negro se divide en un viejo acorazado tres cruceros pesados, un crucero ligero del tiempo de los zares, 41 destructores de escolta y 35 submarinos. La flota del Extremo Oriente, está integrada por dos cruceros pesados, un crucero auxiliar, doce destructores, diez destructores de escolta y cien submarinos.

Como se ve por las adjuntas estadísticas, la principal potencia rusa reside en el número de sus submarinos. A pesar de la alta cifra dada por la revista norteamericana --según ella los sumergibles soviéticos suman 245-- el hecho real es que la mayoría de ellos son de antigua construcción. Pero en el número hay que contar también varios sumergibles capturados a los alemanes y que constituyen un verdadero modelo en su género. Pero pese a la potencia teórica de la Armada rusa, la Marina soviética nada tiene que hacer ante las escuadras anglosajonas. Solamente Inglaterra posee en el Pacífico una fuerza semejante a toda la flota rusa, si no en el número, sí en la potencia de sus unidades. La flota norteamericana del Pacífico, está compuesta por seis acorazados, siete cruceros, ocho cruceros ligeros, tres destructores, 72 destructores y 40 submarinos.

CONTRA EL PAPO O PAPERA

CAPSULAS VITAN

Las fuerzas navales norteamericanas superan pues, en mucho, a las soviéticas y a las inglesas. En resumen, hoy se puede afirmar que la única fuerza militar en la que los rusos tienen superioridad, es en el ejército y éste no por la potencia de sus cuadros, sino por el número de sus hombres.

TIENSUCA

ZAPATOS POR CORREO

Solicite catálogo gratis

CCC - Apartado 263 - San Sebastián

PRIMICIAS

de temporada son los nuevos modelos de ABRIGOS de PIELES confeccionados por ENRIQUE MOLINA

La alta calidad de las pieles elegidas y la elegante línea lograda los colocan siempre en vanguardia.

DEL MEJOR GUSTO

CAMPO

Queipo de Llano, 1 BURGOS

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Se saca a pública subasta el aprovechamiento maderable de 2.028 árboles, previamente señalados a lo largo de la vía entre Palencia y Santander, en su mayoría chopos, pinos y acacias, y en menor proporción fresnos, nogales, castaños, olmos y otras especies, con un volumen total de 1.972,9062 m3 bajo el tipo de tasación de 394,58125 pesetas, con sujeción estricta al pliego de condiciones que obra a disposición del público en las oficinas de Explotaciones Forestales de la RENFE, General Oras, núm. 9, Madrid, y en las de la 4.ª Sección de Vía y Obras de Santander y Palencia, sitas en las respectivas estaciones de la Red Nacional de Ferrocarriles.

Los pliegos se admitirán hasta las doce horas del día 12 de Enero de 1948, en que ha de verificarse la subasta, en el despacho del Sr. Subdirector Encargado de Explotaciones Forestales, Estación de Príncipe Pío, Madrid.

EL SUBDIRECTOR

Mutua General de Seguros

ACCIDENTES DE TRABAJO-ENFERMEDAD-INCENDIOS

VIDA-INDIVIDUALES-RESPONSABILIDAD CIVIL

Riesgos diversos: Incendio - Robo - Explosión - Osechas - Cinematografía - Guerra y otros riesgos catastróficos (A. R. C. A.)

ENTIDAD COLABORADORA DE LA CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ENFERMEDAD

Domicilio Social: BARCELONA, Balmes, 19

SUCURSAL EN BURGOS; MADRID, N.º 3, 1.º - Teléfono 2803

Sucursal en todas las capitales y poblaciones importantes de España, Islas Baleares, Canarias y posesiones del Norte de África - Delegación en sus principales localidades

Servicio de ambulancia

para traslado de enfermos

Tel. 2210 - Trinidad, 1, BURGOS

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Don Francisco de la Calle, don Pablo Miguel don José María Plaza, Ayuntamiento de Burgos, Cajas de Ahorros Alameda don Javier Conde, don José M. Plaza, don José Luis Duque, don Norberto García, hijo de Gregorio Pascual, Diputación Provincial, don José Iglecias, don José Hernández, habilitado noveno Torero Guardia Cifra, don Santiago Rabanal, don Severino Leal, don Vicente Niño, don Butimio de las Heras, don Francisco Pérez, don Aurelio González, don Gerardo Mateos, don Pascual Moliner, don Leonardo Ortega, don Augusto Gutiérrez, don Juan Usabiaga, don José Luis Díez Martínez.

CONTRA EL PAPO O PAPERA

CAPSULAS VITAN

Las fuerzas navales norteamericanas superan pues, en mucho, a las soviéticas y a las inglesas. En resumen, hoy se puede afirmar que la única fuerza militar en la que los rusos tienen superioridad, es en el ejército y éste no por la potencia de sus cuadros, sino por el número de sus hombres.

TIENSUCA

ZAPATOS POR CORREO

Solicite catálogo gratis

CCC - Apartado 263 - San Sebastián

Crece la expectación ante el "Baile de Inocentes"

Los regalos de «Industrias de la Piel» y «Sana Radio» causarán auténtica sensación

Por momentos aumenta la expectación que ha suscitado el "Baile de Inocentes" o así — que diría un buen vaso — que para el día 27, continuación en el 28, ha organizado la Asociación de la Prensa.

Todos son motivos de atención. El espléndido baile que se prepara, donde la Orquesta "Sur" hará gala de su dominio y de su afinación; las atracciones que desfilarán por la pista; el distinguido tono que ha de presidir la fiesta; el cuidado menú que se ha preparado para las cenas y — ¡por qué no! — los regalos que han de ser sorteados entre la selecta concurrencia. Dos auténticas maravillas. Un precioso abrigo de piel confeccionado por la prestigiosa entidad peletera "Industrias de la Piel, S. A.", valorado en... — esta es la grata sorpresa — y un magnífico aparato de radio, sobre cuya bondad y excelencia, podemos darles la garantía de la Casa que le avala con su sólo nombre: Sana-Radio. ¿Es bastante, no?... Pues quizá podamos darles además alguna otra noticia que venga a colmar la gran expectación que ha despertado esta fiesta, respecto a la cual estamos seguros constituirá auténtico acontecimiento en el mundillo social burgalés. Y a fé que esa expectación, les prometemos que no ha de resultar fallida ni en un ápice. ¡Al tiempo!

Para terminar, una aclaración. Durante estos días hemos estado recibiendo los encargos en las Redacciones de los dos periódicos. Dado que hoy permanecerán cerrados, puesto que mañana se publican periódicos, las invitaciones y reservas de mesas pueden recogerse en el Salón de Recreo y Círculo de la Unión. Apreciamos, ya que las demoras podrán lamentarse, pero nunca arreglarse.

Hasta pronto y atención a todo lo que preparamos para el próximo sábado...

Honrar a nuestros mayores, es de nobles y de cristianos. Los ancianos del Asilo de Hermanitas, son ancianos y son pobres. Se generoso con ellos en estas fiestas de Navidad. Que sientan en su alma el afecto de toda la ciudad.

RESIDENCIA MILITAR

Con motivo de las próximas fiestas, en esta Residencia se celebrarán las siguientes: Día 25, baile de tarde; día 26, té-baile con artículos de coquilla; día 1.º, baile de tarde; día 5, cena-baile.

Para el té-baile, del día 26, puede solicitarse la reserva de mesas hasta las 12 horas de dicho día.

Las tarjetas, para la cena del día 5, se despacharán hasta las 12 horas del día 3, en la Dirección de la Residencia. Precio 40 pesetas.

Para todas estas fiestas funcionará un servicio de autobuses.

Sala de Fiestas

De 7:30 a 10

GRAN THE-BAILE

PRECIOS: Caballeros, 8 Pts. Señoras, 5 Pts. Incluida la consumición. Tarde y noche CONCIERTO Y ATRACCIONES ORQUESTA "SUR"

CORDON

Extraordinario éxito de la más grandiosa superproducción MARIA ANTONIETA El acontecimiento del año

COLISEO - HOY

A LAS 5:30 y 7:45 La maravilla del cinema LAS LLAVES DEL REINO

Con Gregory Peck, Thomas Mitchell y Vicent Price. El film más grandioso y espectacular de todos los tiempos ¡Sublime! ¡Magistral! ¡Extraordinario! Se despachan localidades para mañana

AVENIDA

HOY, 5:15 y 7:45 TARDE EXITO ROTUNDO EL CABALLERO ADVERSE

Una hermosa historia de amor y de aventura

EL CABALLERO ADVERSE

Un interesante drama que todo el mundo recordará

GRAN TEATRO

A las 4 y 7:15

Los mejores años de nuestra vida

¡la mejor película de todos los tiempos...!

Diario de Burgos

EL HOMBRE HA PERDIDO SU GRAN BATALLA CONTRA EL AUTOMOVIL

WASHINGTON. (Órdenes radiotelegráficas de nuestro enviado especial)

De todas las batallas que el hombre ha perdido contra la "máquina", una de las más cruentas ha sido la del automóvil y una de las más ruidosas la del radio. El hombre lleva 20 siglos conocido y cuenta por conocer fabricando artefactos para hacer a sus hijos más felices. Les ha legado el huso mecánico, el avión cohete, la máquina de vapor, la planta eléctrica y el elevador de pisos. Pero en el último medio siglo de progreso ha fracasado en reconocer que el automóvil es la máquina más monstruosa de todas las inventadas y que el radio es la caja de ruido más alucinante de la creación humana.

Sin duda el Paraíso terrenal fué Paraíso porque Dios puso en él de todo: un hombre, una mujer, aire, luz, agua, árboles, frutas, leones, manzanas y serpientes. Lo robaron todo de amor y sabiduría. Lo que deliberadamente no puso fué una radio ni un automóvil.

El preciso vivir en el paraíso del automóvil para espalar la monstruosidad del automóvil. El americano medio sabe a la perfección que la guerra le costó 300.000 muertos y 1.000.000 de dólares por cada uno de sus muertos, pero en cambio ignora en absoluto la regularidad matemática con que el automóvil le mata, le deja inválido, le lleva ante los jueces y ofrece refugio móvil para que los sinvergüenzas intenten seducir a sus hijas. Su ignorancia es tan supina que le permite mirar el automóvil como su más preciado tesoro, constantemente agasajado por Simoniz, duco, consultas al veterinario, zapatos lubricantes, gasolina de aviación, repuestos de repuesto y hasta calefacción para que pase las noches confortables en el garage.

Para la gran masa, el automóvil representa no sólo el pínaculo de la felicidad y la ostentación del éxito en la vida, sino la clave del progreso triunfal en la escala de aspiraciones marcada por el paso del Ford al Pontiac, del Pontiac al Buick, del Buick al Cadillac y del Cadillac al Rolls Royce.

Esta aberración colectiva que ha secado millares de pozos de petróleo y ha dejado sin caudal a Malaya, que ha producido la industria mundial más inhumana y ha creado el Sindicato obrero más bestial de la tierra, no sólo ha venido a llenar de automóviles las calles norteamericanas, sino que ha hecho imposible conducir uno por ellas. En varias grandes ciudades el inmenso tráfico ha convertido el embotellamiento en el norma desde el amanecer al anochecer; el ruido de bocinas en la sintonía ciudadana; los gases en su perfume y las estridencias del asfalto, el ferrocarril, la chapa y el oxido en el crear de la civilización.

Los psicofísicos han descubierto nuevas enfermedades mentales producidas por el virus conocido de transmisión-volante-embarraguen. En el barrio del vestido de Manhattan, donde a veces cuesta media hora recorrer cinco metros entre camiones, autobuses, taxis y carretillas de trajes empujadas a mano, un taxista dijo: «No he llegado a la destina. Ya no queda ni el desahogo de la blasfemia. El conductor de camión ha tomado la actitud: así quieres golpear, golpeas ni siquiera se baja para mirar el bollo en el guardabarros».

Aquí, donde todos los derechos están de parte del peatón — contra la teoría del automovilista de provincias que quiere imponer a galope el claxon — los que no corresponden — ha surgido la esquizofrenia del volante, que se traduce en pesadillas de autopistas fantásticas sin automóviles, sedativos de whisky, instintos asesinos, raptos sobre ruedas y amor en movimiento continuo. Los médicos achacan tal neurosis aguda al fracaso en la solución de los problemas del tráfico.

En dos décadas, el florecimiento pulso de la luz de tránsito, el pito del guardia, el garage subterráneo, la dirección prohibida, el lote de estacionamiento, el guardia en motocicleta y la multa por infracciones, sólo ha conseguido hacer el tránsito más espeso, más ruidoso, más áspero, más criminal y más intolerable. Ni siquiera las soluciones heroicas han traído la paz. William Gottlieb, presidente del Automóvil Club de Nueva York, ha llegado a sugerir el cierre de todos los puentes y de todos los túneles para declarar la isla de Manhattan en estado de sitio contra la invasión del automóvil. El comisionado de policía aconsejó la supresión de los taxis.

Descubrimiento de nueva vitamina de Surte beneficiosos efectos en los niños recién nacidos

Vienna.—El profesor de la Universidad de Graz Wilhelm Goelsch, ha descubierto un nuevo tipo de vitamina, con la que durante sus experimentos ha realizado notables progresos en niños recién nacidos. Según anuncia la agencia de Prensa austríaca.

La noticia agrega que el nuevo producto se denomina vitamina "5" y que da origen a una asimilación más rápida.

Manuel CASARES

LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA SE ENCUENTRA ANTE UNA GRAVE CRISIS

Va a reducirse la producción en Hollywood y los estudios de la R. K. O. sufren el paro de mayor duración registrado hace ocho años

HOLLYWOOD. (Servicio especial de crónicas de este país — United Press).

Prohibida su reproducción. El cine, la industria cinematográfica, se encuentra ante una grave crisis. En primer término, y en contra de lo que a primera vista

podría parecer, durante el año que ahora termina han disminuido el número de espectadores. En algunos países se habrá incrementado la afluencia al cine, pero en general, se observa una reducción de un diez por ciento, con relación a las cifras de 1946. En los Estados Unidos, por lo menos, está plenamente comprobada esa disminución del diez por ciento de espectadores cinematográficos.

El otro factor que contribuye decisivamente a la crisis por que atraviesa la industria cinematográfica yanqui es la meticulosidad que ofrecen los mercados extranjeros, para introducir en ellos películas. De todas maneras y aunque los ingresos por exportación han sido de veinte millones de dólares menos que en 1946, se ha conseguido colocar en el exterior mucha más producción de la que se esperaba enviar. Sin embargo, se cree que, para el año 1948, los ingresos por exportación quedarán reducidos en un sesenta y siete por ciento. Durante el año actual no han sido menor la cifra por este concepto, ya que los fuertes impuestos establecidos sobre la introducción de películas por Inglaterra, Australia, Suecia, Argentina, Dinamarca y Noruega, entraron en vigor cuando ya estaba avanzando el año.

Como consecuencia de este estado de cosas, se reducirá probablemente la producción en Hollywood, por lo pronto, a partir del pasado día doce, y durante el plazo de cuarenta y dos días, estarán completamente inactivos los estudios de la R. K. O., constituyendo este paro el de más duración que se ha producido en los últimos ocho años. No se harán tampoco grandes inversiones en la adquisición de argumentos y guiones nuevos, por lo que se espera que el sesenta y cinco por ciento de los films de 1948 sea una nueva versión de películas ya conocidas, y el veinte por ciento de la producción total lo formarán cintas que tuvieron gran éxito en los últimos quince años. Aparte de que no habrá que pagar derecho de adaptación a la pantalla, no se correrá el riesgo de hacer películas poco comerciales. Los actores se encuentran también preocupados por esta crisis, pero confían — ha dicho Gary Grant — en que la pantalla Norteamericana no se volverá canchales.

No corren, al parecer, mejores vientos para el cine británico, a pesar del impulso que se le ha querido dar y que de hecho se le ha dado, durante 1947, el magnate del cine inglés, Arthur Rank, jefe de unas grandes empresas con capital de cincuenta millones de libras esterlinas, ha revelado, hace unos días, que durante los tres años últimos (es decir, el actual y los dos pasados) ha perdido cerca de dos millones y cuatro de libras esterlinas, en la industria cinematográfica, como consecuencia de este balance tan desfavorable, ha propuesto a los accionistas de su General Cinema Finance Corporation la venta de esta compañía a otra de sus subsidiarias, de la afortunada «Teatros Odeon», en 1.172.000 libras esterlinas.—Efe.

NUESTRO TELEFONO, 3015

CORDON MAÑANA GRANDIOSO ESTRENO DE JUEVES DE MODA

IDA LUPINO PAUL HENREID OLIVIA DEHAVILLAND SYDNEY GREENSTREET Predilección (LA VIDA DE LAS HERMANAS BRONTÉ) DIRECCION: CURTIS BERNHARDT

En toda España se inician con gran solemnidad las fiestas de Navidad Se reconoce el carácter de magistrados del Estado a los miembros del Tribunal de La Rota

Madrid.— Nuestros corresponsales en todas las provincias de España, nos comunican que se han iniciado con gran solemnidad las fiestas navideñas, efectuándose por las autoridades e instituciones benéficas y sociales, repartos de viveres y prendas de abrigo entre las familias menesterosas.

En todas partes, la población se apresura a conmemorar con gran unión y solemnidad la fiesta de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo. REPUGNANTE CRIMEN

Salamanca.— Esta mañana se ha cometido un repugnante crimen, del que han sido víctimas los niños Pilar y José Núñez, de 12 y 7 años, respectivamente. El autor del hecho fué Luis Rodríguez Pérez, de 17 años, que fué antiguo dependiente del padre de las víctimas, José Núñez Irujo, propietario de una lechería situada en el camino del cementerio, número 14. Los antecedentes del asesino son pésimos, dándose la circunstancia de que había salido de la cárcel la noche anterior. El móvil del asesinato fué el robo, logrando apoderarse de una pequeña cantidad de dinero, después de cometido el bárbaro crimen.—Cifra.

Una gran fábrica al servicio del campo...

(Viene de primera) ro desarrollo de la industria togramos conocer detalles de gran interés para el lector. Por carecer Burgos de tradición metalúrgica — nos dice nuestro informante —, no podrá proporcionar, de momento, la mano de obra especializada que se requiere en número y variedad suficiente para atender las necesidades totales de la misma, razones por las cuales el desarrollo de la industria será progresivo, iniciándose por lo más sencillo que sirva de formación a lo más complejo.

Se creará una Escuela de aprendizaje profesional adscrita a la Empresa y que sirva los intereses de ésta; se instalará una clínica de urgencia; será creada una caja especial de auxilio a la enfermedad y vejez; montará una guardería infantil para las atenciones de los hijos de sus empleados y obreros y, por fin, cuando la situación financiera de la industria lo permita, construirá viviendas para sus empleados.

GRATITUD

Ha concluido, con las precedentes líneas, el bosquejo de lo que constituye el proyecto de esa gran fábrica que en Burgos ha de quedar instalada. Y, cuando agradece a nuestro interlocutor sus interesantes manifestaciones a DIARIO DE BURGOS, nos ruega que, en su nombre, demos las gracias a las autoridades burgalesas por la magnífica acogida que han tenido para el proyecto. Y sus últimas palabras son para formular los más sinceros votos por que, una vez culminados los trámites burocráticos, rápidamente comience la construcción de esta fábrica "a fin de que pueda contribuir, aunque modestamente, a la industrialización y engrandecimiento de esta magnífica Ciudad, Cabeza de Castilla".

Un cordial apretón de manos ha puesto fin a la entrevista. Como pueden ver nuestros lectores, la industria que se va a montar en esta capital alcanza una magnitud realmente extraordinaria y una importancia vital para provincia como la nuestra, eminentemente agrícola.

Madrid.— El "Boletín Oficial del Estado", publica hoy nueve comunicados del Ministerio de Asuntos Exteriores, por los que se reconoce el carácter de magistrados del Estado, al auditor decano del Tribunal de la Rota de la Nunciatura Apostólica, excentisimo y reverendísimo señor doctor don Santiago Monreal Oliver; y a los auditores ilustres y reverendísimos señores don Julián Díaz Valdepeñas, don Lorenzo Miqueluz Dominguez, don Heriberto José Prieto Rodríguez, don Ildefonso Prieto López, don José Mera Sabater y don Eugenio Beitia Aldazabal; al fiscal del mismo Tribunal, don Claudio Pérez de Heredia y al defensor del vínculo, don León del Amo Pachón.—Cifra.

Noche - Buena en el Mundo

En Dinamarca se celebrará con más modestia que nunca

Oeste.—Noruega se prepara para pasar la tercera Nochebuena de la postguerra con abundancia de alimentos básicos. Se servirá al público doble ración de carne, pero se nota la falta de otros productos anteriores a la guerra. Las amas de casas se quejan de que no tienen bastante azúcar ni café pero no obstante todo el mundo tendrá su ración de pasas, naranjas, queso y chocolate.—Efe.

PRECISO PISO

exterior si posible orientado medio día, preferible amueblado. Escribir, esta Administración. Razón, Agustín.

Mañana se celebrará la sesión de cine de "Educación y Descanso"

La empresa del Popular Cinema ha cedido su Sala para que los productores afiliados a "Educación y Descanso" puedan presenciar la extraordinaria sesión de Cine, que se celebrará mañana jueves, día 23, Natividad de Nuestro Señor, en función de once de la noche.

EN SUIZA SERA DONDE SE CELEBRARA CON MAS ESPLENDOR

Zúrich.— En Suiza es donde las Navidades se celebrarán con mayor esplendor en lo que respecta a Europa. El país tiene 50.000 colaciones sin cubrir por falta de mano de obra, el paro obrero no existe y los jornales y sueldos son los más altos que registra su Historia. Las cenas de Nochebuena, se verán amenizadas, con pavos polacos y checoslovacos y nata y mantequilla danesas, además de todos los productos del país. Las tiendas se han visto atestadas de compradores en las últimas semanas y se han invertido vastas sumas de dinero en productos de todas clases y de inmejorable calidad.—Efe.

Una misión militar norteamericana asistirá al Gobierno persa para aumentar la eficacia de su ejército

El parlamento del Panamá rechaza la cesión de bases a los EE. UU.

Nueva York.— Los Estados Unidos siguiendo su política de "diplomacia abierta" ha informado a la ONU de los detalles del pacto firmado con Persia en Teherán para aumentar la eficacia del ejército persa. El pacto que estará vigente hasta Marzo de 1949, incluye una cláusula que impide que expertos militares de otras potencias intervengan en los asuntos militares persas, sin consentimiento de los Estados Unidos.

Se excluye de las funciones de la misión norteamericana los planes tácticos estratégicos o de operaciones contra un enemigo exterior.—Efe.

GRECIA Y BULGARIA NO REANUDARAN SUS RELACIONES DIPLOMATICAS

Londres.— Los intentos británicos para que Grecia y Bulgaria restablecieran sus relaciones diplomáticas, han fracasado, según se ha sabido hoy.

PANAMA HA RECHAZADO LA CESION DE BASES

Washington.— El departamento de Estado informa que la evacuación de las bases panameñas "se efectuará tan pronto como sea posible".

Un comunicado publicado por dicho Departamento anuncia que la Asamblea panameña "ha rechazado la ratificación del acuerdo de bases para la defensa".

Termina diciendo que el fracaso "no afectará a las relaciones amistosas normales entre ambos países".—Efe.

¿SE ABREIRA UN NUEVO CANAL PARA SUSTITUIR AL DE PANAMA?

Washington.— El presidente de la Subcomisión de peritos militares, Angell, ha declarado que solicitará a la Cámara de representantes, que suministre fondos al Ejército para realizar investigaciones con objeto de abrir un nuevo Canal en América Central, como consecuencia de la negativa de Panamá a aceptar el tratado sobre bases defensivas.—Efe.

Preciso piso

exterior si posible orientado medio día, preferible amueblado. Escribir, esta Administración. Razón, Agustín.

Mañana se celebrará la sesión de cine de "Educación y Descanso"

La empresa del Popular Cinema ha cedido su Sala para que los productores afiliados a "Educación y Descanso" puedan presenciar la extraordinaria sesión de Cine, que se celebrará mañana jueves, día 23, Natividad de Nuestro Señor, en función de once de la noche.

A partir de la publicación de este anuncio podrán los socios de "Educación y Descanso" recoger las invitaciones en el Hogar del Productor, Vitoria 22 y 24.

Cada día una cosa curiosa

Bernardt Shaw o la eterna paradoja

Es abstemio, pero estima que los grandes genios no podrían haber prescindido de los licores

Londres.— George Bernard Shaw, abstemio, cree que algunos de los más grandes genios creadores no podrían haber prescindido de los licores.

El diario Irish Licensing World ha preguntado al anciano Shaw si cree que los escritores alcanzarían una mente más creadora si se abstuvieran de los estimulantes alcohólicos, tal como ellos — contestó Shaw — podrían prescindir. Irise, debía bastante, lo mismo que Beethoven, Sheridan no era eminentemente abstemio, ni tampoco lo era Moore. Por otra parte, algunos grandes pensadores y poetas han sido abstemios. Yo mismo soy vegetariano y abstemio, pero no puedo demostrar que no lo hubiera hecho mejor si hubiera vivido consumiendo coñac como Edmund Kean.—Efe.

Casos de cólera en Siria y Líbano

El príncipe heredero de Transjordania abandona el país libanés para rehuir la cuarentena

Beirut.— El príncipe Talal, heredero de la corona de Transjordania, ha salido del Líbano, defendido por las autoridades fronterizas le han hecho saber que tenía que someterse a las disposiciones sanitarias y guardar la cuarentena prescrita por las mismas, con motivo de la epidemia de cólera.

El príncipe, en su viaje, cruzó las zonas sirias infectadas por el cólera, con el fin de llegar al Líbano, donde proyectaba pasar dos semanas. Aún cuando poseía el certificado de vacunación, las autoridades le manifestaron que no le exceptuaba de la cuarentena, poniéndole de manifiesto que incluso el primer ministro Tad Esseien había tenido que someterse a la cuarentena a su regreso de un viaje por el extranjero. El príncipe respondió que su dignidad había sido humillada y volvió a pasar la frontera.—Efe.

NUEVOS CASOS EN SIRIA

Beirut.— Según comunican de Damasco, de un total de 50 casos de cólera registrados, 15 de los atacados han fallecido. Se informa también que la epidemia comenzó en la aldea de Hijeh y que luego se extendió a Kaden y Ktarsuy, a ocho kilómetros de Damasco. No se han registrado casos en la propia capital, aun cuando se hallaba comprendida dentro de la "zona infectada".—Efe.

Los grandes concursos del Frente de Juventudes con motivo de la Navidad

La Navidad ha sido siempre motivo para que la ternura española se desbordara en versos, cantos y villancicos, que inspiraron las mejores composiciones de nuestros ingenios, así como importante tema para pintores y escultores. En el Frente de Juventudes se han organizado los siguientes concursos:

CONCURSO LITERARIO

Consistente en la redacción de un trabajo sobre un cuento de Navidad, en el que participarán todos los jóvenes burgaleses menores de 21 años.

CONCURSO DE DIBUJOS Y PINTURAS

Se premiará la mejor ilustración dedicada a la Navidad del Señor, con amplia libertad de tema dentro de este único motivo. Podrán tomar parte en este Concurso, todos los jóvenes burgaleses de la capital y provincia menores de 21 años. Los dibujos serán enviados en papel tamaño folio, a la Delegación Provincial del Frente de Juventudes en un plazo que finalizará el día 4 de Enero de 1948.

CONCURSO DE BELENES

Como en años anteriores, se ha organizado este Concurso dividido en dos categorías: a) Nacimientos instalados por Organismos; b) Nacimientos instalados por particulares.

CONCURSO DE VILLANCICOS

Podrán participar en el mismo cualquier grupo de coros de niños, representado a Centros de Enseñanza, empresas, parroquias, etc. debiendo constar el Coro de treinta voces como máximo y de diez y

CINE

Gran Teatro

Los mejores años de nuestra vida

Tema humano. Humanismo y de una sencillez desbordante, es el que ofrece esta película en un tratado de excelente cinematografía que al transcurso de su largo metraje fluye con rotunda perfección. Palpita en él la realidad de tres vidas opuestas, que un día fueron rotas por el estallido bélico. Su reintegración a la paz, su vuelta al hogar para restituir lo que la guerra les arrebató — ese problema que a cada contienda sigue como fiel sombra — es el nervio argumental de los mejores años de nuestra vida.

Presenta la vida de un alto funcionario de un Banco para el que todo es felicidad, la de un capitán de las fuerzas aéreas para el que la vida civil no le reserva nada mejor que una esposa infiel y un empleo de Jefe de la Marina que llega con carterizados en lugar de las manos que perdió carbonizadas en un combate.

Toda, ya hemos dicho, está llevada con amorsosa sencillez. Aparecen tipos del mas trasplantados de cualquier rincón del Mundo actual. William Wyler — el mismo que con «Rebecca» marcó una nueva ruta a la cinematografía — logra el gran mérito de integrar en su cometido del tono de explotación superproducción que en ella campea y que ha proclamado la Academia de Ciencias con los nueve galardones otorgados.

La primera parte acusa un ritmo más dinámico y por consiguiente más público, para decaer algo en su segunda parte, aunque la producción es siempre interesante por el elevado nivel de pulcritud y honradez fílmica que todos sus elementos integrantes — música, fotografía, interpretación, sonidos etc. — pretenden imprimir y que han conseguido a plena satisfacción. Esta es su trío final.

En la interpretación, Friedrich March — al que ocurrió desde su creación de «El hombre y el monstruo» — vuelve a triunfar con plenitud de facultades y prestancia conjunta de Don el íntegro el espléndido conjunto de «Las estrellas» la veterana Myrna Loy, la dulce Teresa Wright, el sobrio Dana Andrews y que como novedad sorprendente en su carrera acreedora a un Óscar — la aparición de Harold Russell, auténtico héroe de guerra, que en esta película hizo su primera aparición en la pantalla. Con pleno éxito, podemos agregar, tal como ya ha sido apreciado por la Academia de Hollywood.

Con motivo de la festividad del día CINE CALATRAVAS

suspende hoy sus funciones cinematográficas, deseando a su distinguido público, unas Felices Pascuas.